6 rs. vn. cada mes.

Mahon Miércoles 22 de Agosto de 1883.

Año XI. Núm. 3.164.

#### Asuntos del dia

Valencia ha recibido al rey como correspondia recibirle; no con el frio y ceremonioso respeto debido siempre al jefe del
Estado, sinó con las manifestaciones de
adhesion de un pueblo que vó en ese jefe
encarnada naturalmente la autoridad legítima y realizado el voto popular.

Las aclamaciones de que ha sido objeto en todas las poblaciones del tránsito y en la capital habrán afirmado la confianza que tiene D. Alfonso XII en el noble pueblo español, de quien es el mas natural y

augusto representante.

¡Viva el rey! gritábamos ayer, y hoy tenemos la satisfaccion de haber oido muchas veces repetido ese grito. La iglesia, la magistratura, las corporaciones populares, el ejército, la propiedad, la industria, todas las clases se han asociado á esa fiesta de la monarquía, cuya glorificacion no humilla á nadie, porque es la glorificacion espontánea de la patria, que ha personificado sus glorias, sus prestigios y sus poderes en la autoridad real, como decíamos ayer.

¿Qué pudiera sustituirla que no fuera la anarquía, el trastorno contínuo, la instabilidad incesante, el retroceso de la pobre España á los dias amarguísimos en que inspiraba lástima á toda Europa, dias cuyo recuerdo está demasiado reciente para que pueda olvidarlo nadie? Ah, no pensemos en el abismo á que nos arrojaria la desaparición del trono, porque esos sueños de insensatez no se realizarán, aunque en este país no todos atiendan á las enseñanzas de la historia.

Y en esa confianza prosigamos nuestra crónica.

Convienen todos en que pasadas las presentes circunstancias, y aun tal vez antes, para que pasen con prontitud ó coincidiendo con su terminacion, es indispensable y muy natural un cambio de situación política; y con tal motivo discurren á su placer y conveniencia acerca de quien reune mayores probabilidades de recoger la herencia del Sr. Sagasta y del partido que simboliza.

Suponen algunos, tal vez los más, que vendrá una situacion Posada Herrera, y hasta se dá ya formado y completo su ministerio, ahorrándole el trabajo de formar-le por su propia cuenta.

¿Apoyaría la izquierda esta solucion? Un telégrama de Bayona que publica «El Imparcial» indica con qué condiciones la aceptaria el Sr. Martos. Dice así:

«Los señores duque de la Torre y Martos han celebrado una larga conferencia.

Habiendo tenido ocasion de hablar con ambos, y más detenidamente con el ilustre orador demócrata, creo interpretar bien su pensamiento diciendo que el señor Martos veria gustoso la formacion de un gabinete liberal presidido por el Sr. Posada Herrera, si este reunia las Córtes y presentaba un proyecto de ley restableciendo el sufragio universal, y si la disolucion servia para llevar á las nuevas Córtes la reforma constitucional.»

Lo que se dice en el anterior despacho parece que pugna con un artículo del «Progreso» publicado ayer contra toda solución Posada Herrera.

«El Times» atribuye á ambiciones militares la última insurreccion. Hé aquí sus esplicaciones:

«Cuando el rey Alfonso ocupó el trono, habia en el ejército un esceso de 12.000 oficiales (por errata dice 22 000). El único medio de remediar esta situacion, era dificultar las promociones y colocar en la reserva á gran número de oficiales.

Ambas medidas produjeron mucho disgusto entre los subalternos en activo servicio y entre los oficiales superiores retirados. De aquí ha salido la conspiracion
militar que se inclinó al Sr. Ruiz Zorrila,
en cuyo poder parece que se han puesto
fondos. El secreto ha estado tan bien
guardado, que los amigos civiles del señor
Ruiz Zorrilla no han sabido una palabra
del movimiento.

Si este hubiera triunfado, cada oficial hubiera recibido dos empleos y habrian desaparecido las trabas para los ascensos. No se pudo preparar un manifiesto, esperándose que el pueblo, como en tiempos pasados, se uniese á las tropas al verlas levantadas. Sin embargo, el desencanto de los conspiradores ha sido grandísimo, por que nadie fuera del ejército ha respondido á la intriga militar zorrillista.»

Comentando luego el periódico inglés los sucesos, reconoce el carácter esclusivamente militar que han revestido, no sorprendiéndose de que aun queden algunos que, juzgando por lo que antes pasaba, quieran jugar todavía su fortuna en una lotería que ha ofrecido tantos premios.

Aplaude despues el valor y el buen sentido demostrados por el rey, armonizando la energía con un levantado espíritu de conciliacion.

Como ya nos ha anunciado el telégrafo que el ministro de Italia en Tánger se disponia á retirar la legacion y embarcarse en la escuadra, esperábamos haber recibido hoy alguna noticia sobre este asunto, al cual nos parece que debemos los españoles prestar cierta atención.

Contra lo que creíamos, nada dicen los últimos despachos acerca del conflicto italo-marroqui. Pero nos parece además que Italia no ha de haber mandado á Marruecos una escuadra tan poderosa, de la que forman parte los dos buques mas formidables que recorren hoy los mares, solo para hacer una demostración sin consecuencias.

(«Las Provincias» del 19).

#### Mas noticias sobre la última insurreccion

En una carta que de París dírigen á «La Iberia», se dice lo siguiente acerca de las causas de la insurrecion:

«Ante todo debo rectificar la idea que está muy en boga en nuestro país, de que el gobierno francés ha facilitado fondos á los rebeldes, pues juzgo este dato como la base de la cual ha de partirse para juzgar el carácter y la índole de la sublevación, así como el patriotismo de los jefes que la

han provocado, sin atreverse luego á dirigirla desde los sitios de peligro, si es que ha habido alguno peligroso, escepto Santo Domingo.

El dinero no lo ha facilitado el gobierno, por dos razones á cual de mayor peso: la una porque no tiene medios de gastar una suma considerable cuya inversion no podria justificar, y la otra porque no todos los ministros actuales son partidarios de una poiítica florentina con los países amigos, que pudiera darles por resultado el que, como ahí se dice gráficamente, les saliera la criada respondona. Casi puedo asegurar á V., como si lo hubiera presenciado, que de plantearse por algun ministro una política como la que va indicada, hubiese eucontrado su mayor contradictor en Mr. Grevy, no solo por ser de natural pacífico, sino por creerse algun tanto ligado personalmente á la dinastía espa-

Bastante mas racional es pensar que algunos personajes han estimulado á estos banqueros, protegidos en sus operaciones bursatiles en primer término, a fin de que completasen el fondo que el Sr. Ruiz Zorrilla iba reuniendo, aparentemente para sostener sus órganos en la prensa, y en realidad para promover una revolucion en España, fondo bien exiguo por cierto, á no contar el aludido refuerzo. Despues de esto se me ha dicho que aquí se formó una especie de Sindicato encargado de la administracion y á las órdenes del jefe; pero que habiendo resultado nominal esta jefatura por perpétuas disidencias, hubo necesidad de convertir á la junta en mera tesorera. Tan hondas fueron las diferencias, que he visto una copia de la carta en que un general revolucionario, cuyas palabras no puedo copiar por escesivamente depresivas, pero que en sustancia dice que él no irá á la revolucion á las ordenes de determinado personaje, añadiendo algunas frases mortificantes en estremo.

Así se esplica que se halla cortado por lo sano, y que de jefe nominal pasase á dictador absoluto; que no tome parte en la revolucion ninguna persona caracterizada del partido, y, por fin, que los movimientos insurreccionales se hayan realizado aisladamente y sin concierto.

Por eso quedó abandonado el plan primitivo de la junta, de que la revolucion comenzase despues que el rey D. Alfonso emprendiera su viaje al extranjero, y tambien que los jefes designados para dirigir las operaciones en cada region hayan brillado por su ausencia. Una vez que se reconocieron al Sr. Zorrilla las facultades ilimitadas de que hago mérito, empezó á desarrollar lo que él modestamente llamaba su indomable carácter.

Distribuyó fondos, envió emisarios adictos á su persona que se entendieran con la de su esclusiva confianza, y hasta tal extremo exageró el dar un carácter puramente personal á la insurreccion, que sin que quiera convertirme en acusador de nadie, y por eso no cito ni nombres ni circunstancias de los individuos á que aludo, ahí, en Madrid, se entendió con una persona que siempre tuvo su confianza, y en otras regiones de España con personas de su intimidad mas antigua. No puede

l)evarse mas allá la desconfianza hácia su partido.

Como V. vé, desde este momento entró en otra frase la proyectada revolucion. Podria contar tambien las peripecias que han sufrido los comprometidos en Badadajoz, especialmente desde que terminó la última guerra civil, que fué cuando comenzaron los trabajos; pero se va haciendo muy larga esta carta, y temo que por sus proporciones, V., señor director, no quiera acogerla en las columnas de su diario.

Por eso, para abreviar, diré á V. que sin contar con nadie de lo que pudiéramos llamar la plana mayor, el Sr. Ruiz Zorilla alteró los planes, y si bien envió un comisionado á Badajoz, cuyo nombre han publicado los periódicos. se ha faltado por completo á lo convenido. El plan era que la plaza de Badajoz sirviese de base al pronunciamento; el Sr. Zorrilla debia êncontrarse en Elvas hasta recibir aviso de encontrarse realizado el suceso para entrar á formar gobierno sin pérdida de tiempo.

¿Por qué se alteró lo convenido? No es fácil saberlo. Ha sido por disposicion del Sr. Zorrilla, y aunque no puede creerse que el recelo determinase esta actitud, esta version ha tenido gran crédito entre los republicanos españoles residentes aquí.

Mas racional me parece atribuirla á desconfianzas que de los mismos comprometidos en la frontera catalana le hizo concebir un confidente que hácia la provincia de Lérida debe tener dicho señor; y
todavía podria decir, concretando mas,
que una de las causas que han determinado la alteracion del plan es el movimiento
de jefes y oficiales del ejército carlista
que con opertunidad olieron lo que se tramaba y creyeron llegado el momento de
aprovecharse de ello.

De esto ya no tengo las mismas noticias que de cuanto llevo referido; pero han contado que el Sr. Zorrilla se habia apro-ximado á la frontera por el lado de Puig-cerdá, no para dirigir el movimiento, sino para apreciar el valor de la agitación de los emigrados carlistas.

El corresponsal de un periódico de circulacion estaba en lo cierto cuando anunciaba por telégrafo que habia desaparecido de París el Sr. Ruiz Zorrilla, ignorando
hasta ahora si con efecto fué á las fronteras, cómo no se han cumplido las órdenes
del gobierno francés sobre la vigilancia de
estos sitios.

Como detalle sin aplicacion puedo decir á V. que á los afiliados se les designa por un número cuya clave no conozco.

El Sr. Ruiz Zorrilla sigue ausente de París.

#### Detalles de la ejecucion de los sargentos sublevados

He didn't to the beat ob the forth ask

Dice «El Correo Militar»:

«Tenemos en nuestro poder hace dos dias una carta de nuestro activo, veraz é inteligente corresponsal de Miranda de Ebro, en la cual nos comunica interesantísimos pormenores de la ejecucion de los cuatro sargentos del regimiento de Numancia, condenados á la última pena.

Por efecto de la primera descarga caye-

Ministerio de Cultura 2011

ron dos, uno quedó mal herido, permaneciendo de rodillas, y el otro ileso, teniendo que hacerse una segunda descarga. Los mismos soldados insurrectos fueron los ejecutores de la sentencia.

Estando verificándose el desfile, se levantó uno de los cuatro sargentos pidiendo perdon, y una tercera descarga le quitó la vida.

La esposa de uno de los ajusticiados abortó; la de otro de estos es casi una niña, tiene dos hijos é ignora aun la catástrofe.

Otras noticias nos trasmite el corresponsal que reservamos para mejor ocasion.»

- Proclama de los sublevados de la Seo de Urgei:

«Compatricios:—Las medidas que mi autoridad debe adoptar para cortar el mal, deben ser eficaces, profundas y enérgicas, y á tan provechoso objeto ordeno y mando:

1.º Queda esta jurisdiccion declarada en estado escepcional.

- 2.º Quedan destituidas en toda la jurisdiccion de mi mando y pueblos de la denarcacion las autoridades borbónicas, siendo reemplazadas inmediatamente por los hombres probados del partido republicano.
- 3.º Inmediatamente dispondrán los alcaldes que se me presenten los reclutas de los batallones de depósito y reserva bajo su mas estricta responsabilidad.
- 4. Queda garantida la propiedad bajo la salva-guardia de mi autoridad y de todos los hombres honrados de todos los partidos, sujetando á un consejo de guerra verbal y permanente á los ladrones, incendiarios y asesinos.

5.º Y finalmente, se impone pena de la vida al que se oponga á la consolidacion de la república.

6.º Queda separada la Iglesia romana del Estado, y todo español queda en la omnimoda libertad de adorar á Dios con arreglo á su conciencia, de la cual responderá en su dia al Altísimo.

- 7.° Si quedare algun oficial que deseando servir á la pátria ofrezca incondicional apoyo en defensa de la república,
  le quedan seis horas para que verbal y
  por escrito hacérmelo así presente, pues
  de no hacerlo evacuarán inmediatamente
  esta localidad y jurisdiccion bien entendido que pasado dicho período y demostrada su rebeldía serán rechazados por la
  fuerza.
- 8.º Quedan desde hoy libres de entrada los artículos de comer, beber, arder y cuanto necesite la humanidad para vivir.
- 9.º Queda abolida la audiencia, quedando representada la justicia civil por el ayuntamiento popular y revolucionario, sujetándose á la Constitucion de 1869, quedando sin fuerza legal los artículos 11 v 33.

Lo que hago saber á todas las autoridades y ciudadanos dependientes de la misma, para su mas puntual cumplimiento.

Seo de Urgel 9 de agosto de 1883.—El Brigadier Comandante general.»

SHARLESS WHEN HAVE THE BURNER HOLD THE

La «Epoca»:

«Refiere el «Fígaro» de París que uno de sus corresponsales presenció la singular algarada de Sans: que el párroco de este pueblo le enseñó una órden que se le habia pasado para entregar las llaves de la iglesia y tocar á rebato, órden que llevaba este membrete: «Junta de Barcelona: República democrática.—Presidente, Ma-

nuel Ruiz Zorrilla.» De manera que antes de haber república habia ya quien la presidiera. Los alborotadores se dispersaron al llegar las tropas, pero en el espacio en que fueron dueños del pueblo no causaron daños. En aquellas inmediaciones hay 25.000 obreros que permanecieron tranquilos, siendo esto prueba de que el pueblo no quiere revoluciones »

#### Los senadores y diputados en Palacio

Los senadores y diputados residentes en Madrid, se presentaron el sábado, á las cinco de la tarde, en palacio, con el objeto de reiterar su adhesion á la monarquía representada por S. M. don Alfonso XII.

Entraron primero los senadores, pronunciando este discurso el señor marqués de la Habana:

«Señor: we do to be being some some

Los senadores residentes en Madrid han coincidido en estos momentos en el deseo de ofrecer á V. M. el homenaje de su adhesion profunda, y me han hecho la honra de ser cerca de V. M. el intérprete de sus sentimientos.

Cuando merced á los beneficios inmentos que la nacion debe al glorioso reinado
de V. M. renacia nuestro crédito, se desarrollaba nuestra agricultura, nuestra industria y nuestro comercio, y se veia por
todas partes el creciente desenvolvimiento
de la riqueza general; cuando España comenzaba á ocupar con evidente justicia el
lugar que de derecho la corresponde entre
las naciones de Europa, inesperados actos
de insurreccion militar han sorprendido á
los pueblos, que por aquella situacion del
país debian creen completamente asegurada la paz pública.

Por eso mismo, aquelles lamentables sucesos han producido por el momento honda sensacion; pero como los españoles podian vivir tranquilamente en su pátria y
hacer uso de todos los medios de discusion
y publicidad para la manifestacion de sus
ideas y de sus opiniones, difundiéndolas
por todas partes, gezando de las mas ámplias y completas libertades, por eso tam
bien todos los partidos políticos han reprobado y condenado enérgicamente aquella
insurreccion militar.

El ejército, con mayor razon, ha participado de ese sentimiento de general reprobacion, y quedando solos y aislados los sublevados, han tenido que huir al estranjero, si es que antes los soldados, al conocer que eran víctimas de la traicion y de la deslealtad, no tomaban á su cargo el desagravio que la ley encomendaba á la justicia militar.

Esa reprobacion general es una garantía del porvenir y debe dar á V. M. y á la nacion la confianza de que actos de esa naturaleza no se han de repetir, y que han de ser impotentes los oscuros trabajos y criminales manejos que tienden solo á la satisfaccion de miras antipatrióticas, porque la nacion no olvida, ni puede olvidar, que V. M., dando á un completo y generoso olvido anteriores discordias, ha sabido ser el rey de todos los españoles, sin prevenciones ni desconfianzas para ninguno de ellos.

En esa seguridad los senadores residentes en esta capital se agrupan hoy al rededor del trono constitucional, para ofrecer de nuevo á V. M. el testimonio de su inquebrantable lealtad, ofreciendo al mismo tiempo á S. M. la reina el homenaje de su adhesion y respeto.»

A este discurso S. M. se dignó contestar con palabras dignas y patrióticas,

agradeciendo la conducta del Senado.

De-pues, así el rey como la reina, han conversado con varios senadores.

Estos eran unos treinta y cinco sena-

Inmediatamente pasaron á la real cámara los señores diputados presididos por el señor marqués de Sardoal, hallándose presentes mas de setenta.

El discurso del señor marqués de Sardoal dice así:

«Señor: No puede el Congreso de los diputados, hallándose cerradas las Córtes. llegar como Cuerpo Col gislador á las gradas del trouo; pero los diputados residentes en Madrid, que me han encargado de la honra de hablar à V. M, creerian ser infieles al mandato del país que los ha elegido, si no acudieran solícitos á compartir con V. M. el pesar que en su real ánimo han producido actos de indisciplina cometidos por algunas fuerzas del ejército; pesar que, por cierto, ha de haberse mitigado al ver el desamparo y la profunda incignacion con que la opinion pública, ante la cual sucumben siempre las sinrazones de la violencia, ha condenado tan estériles esfuerzos de los enemigos de la libertad y de la patria. Es de ellas V. M. la mas alta encarnacion, porque ni la varonil entereza de V. M. ha de ceder ante las amenazas, ni la demencia de unos pocos ha de entibiar su fé en la lib rtad, de que el pueblo ahora, mas que nunca, ha sabido hacerse digno.

Acepte, pues, V. M., y acepte tambien nuestra augusta soberana el testimonio mas profundo de la sincera adhesion con que España entera aclama á su rey y á su dinastía.»

S. M. contestó que agradecia mucho el testimonio de adhesion que le ofrecian los representantes del país; que era doloroso que los primeramente encargados de guardar el órden faltaran á él, y que con el concurso de las Córtes y la opinion del país se vencerian todas las dificultades.

Terminada la ceremonia, lo que antes habian hecho los reyes con los senadores, lo hicieron con los diputados, parándose SS. MM. ante varios de estos, para dirigirles palabras corteses y afectuosas.

S. M. la reina vestia un sencillo traje de hilo con ramos azules, produciendo su actitud y sus discretas palabras verdadero entusiasmo entre los señores diputados.

Alocucion del Alcalde de Valencia.

«Valencianos:

S. M. el rey, que ha decidido visitar, entre otras capita es de provincia, nuestra hermosa ciudad, hará su entra la en ella á las nueve del dia de mañana.

Siéndome conocida de antiguo vuestra cordura, sensatez y acendrado patriotismo, juzgo innecesarias las recomendaciones ante el importante acontecimiento de recibir al jefe del Estado, puesto que no se ha de ocultar que honra á sí mismo el pueblo sobre que enaltece, y honra al que ha investido con la primera de las magistraturas.

Ningun sacrificio os exijo. S. M. se propone que el paso por esta capital produzca beneficios, sin que los oscurezca el menor vejámen, y yo sé bien que no ha de imponeros violencia demostrar al ilustre monarca que nos honra con su visita vuestro cariño y respeto, y que no sois insensibles á las repetidas muestras de interés que por nuestra prosperidad tiene dadas, y que acaso muy en breve se evidenciarán por los beneficios que reporte á la importante comarca de nuestra provincia.

La entusiasta espresion de aquellos sentimientos son el mas preciado testigo con que puede felicitarse su venida, y la adhesion y lealtad de Valencia la mayor garantía de que no habeis de escusarlo.

Así lo espera, seguro de que no ha de engañarse vuestro alcalde.—José María Sales.»

## Gacetilla

remitido firmado por el Director propietario de nuestro periódico y que con esta fecha ha remitido, para su insercion á El Liberal:

Sr. Director de El Liberal.

Mahon 22 Agosto de 1883.

Muy señor mio: Habiéndome enterado, por causalidad, de un escrito que con la firma de C. Sturla publica su periódico de anoche en lugar preferente de su gacetilla, y en el que se ocupa, el firmante, de mi persona, he de merecer de V. se sirva insertar las siguientes líneas en el propio lugar del periódico. Favor que le agradecerá su affmo.,

S. S. Q. S. M. B.

Juan C. Parpal.

«Es muy cierto, como dice el Sr. Sturla que me negué rotundamente á esponer à sus apreciadísimos amigos D. Bartolomé Mercadal y Pons y D. Bartolomé Escudero y Manent, el nombre de la persona que escribió el suelto por el que se ha creido injuriado dicho Sr. Sturla. Lo es igualmente que me negué á retirar la ofensa que se supone contiene; pero no lo es en verdad, que me negara á sostener lo dicho en el terreno en que ventilan las cuestiones de honra las personas dignas, pues una y otra vez invité á los espresados señores, manifestáran al Sr. Sturla que, si se creia injuriado, acudiera á los tribunales de justicia, únicos llamados por la ley á decidir dichas cuestiones, los cuales fijarian en definitiva el concepto público que cada uno de los contendientes merece.»

El viernes próximo, dia 24 del actual, tendrá lugar en Ferrerías la fiesta cívico-religiosa que todos los años viene celebrando aquel pueblo en honor de su Patron San Bartolo-mé apóstol.

Como de costumbre, se verificará la tradicional cabalgata, amen del baile público y las indispensables corridas.

La circunstancia de ser esta fiesta una de las últimas que de su naturaleza tienen lugar en esta Isla durante el año, y la de que la gente del campo esté en este tiempo, generalmente hablando, libre de perentorios trabajos agrícolas, hace que comunmente se vea la fiesta de Ferrerías muy concurrida de forasteros.

Se espera que las carreras de caballos serán muy reñidas, atendido el número y calidad de los que se han preparado para entrar en competencia.

Movimiento de poblacion ocurrido en este distrito municipal desde el dia 16 al 22 del corriente.

ciedad Nueva Union dará en su espacioso local una reunion para la que se hallan invitadas las autoridades de esta ciudad, la que promete estar sumamente concurrida.

hoy ha habido una cuestion ruidosa por no sabemos que motivo, en la calle de la Arravaleta, entre un caballero forastero y don Miguel Seguí y Mir, vecino de esta ciudad. La cuestion ha pasado á vías de hecho y se

Se ha dispuesto que continue ejerciendo su cargo el farmacéutico auxiliar del Hospital militar de esta plaza.

lor sigue en creciente; la temperatura máxima ha sido ya algunos dias superior á la de la sangre humana; la presion del aire tiende á disminuir, y no tardarán en presentarse los trastornos atmosféricos propios de esta época.

Conviene, por lo tanto, facilitar los medios de refrigeracion que el organismo reclama, ofreciendo materiales á la traspiracion cutánea y pulmonar; evitar los ejercicios violentos y cuanto pueda contribuir á congestionar el pulmon y el cerebro, y procurar que la alimentacion sea nutritiva y de digestion fácil, disminuyendo en lo posible las sustancias grasas y azucaradas, productoras del calor.—(De La Higiene.)

Por la Alcaldía de esta ciudad se ha dado parte al juzgado de instruccion que el forastero de que damos cuenta en uno de los anteriores sueltos ha maltratado y desobedecido el alcalde de barrio once, don Bartolomé Gimenez y Tudurí, sobre cuyo hecho se instruye la correspondiente sumaria.

Falsificacion de billetes.—El Banco de España publica en la Gace-ta lo siguiente:

«Habiéndose facilitado á este Banco por un establecimiento público un
billete de la série de 100 pesetas, emision de 1 de Enero de 1878, que examinado en estas oficinas ha resultado
ser falso, se anuncia al público, haciéndole notar las diferencias que le
distinguen de los legítimas, que son
las siguientes:

1.ª El busto de Garcilaso está borroso y sin jugo, faltándole la entonacion y pureza de lineas que tiene el
legítimo.

2.° El medallon del anverso, grabado á máquina, no tiene en el falso la limpieza de líneas y entonacion del legítimo, por estar aplastadas.

3.ª En la orla en general se observa el mismo defecto.

4. El fondo del anverso que dice: «Banco de España, 100 pesetas», en los legitimos la impresion está hecha con color carmin, y en los falsos con bermellon y más borrosa.

5.\* Los cuadritos de que se compone el tejido en la cinta cortada en el talon es en los legítimos de un hilo solo y en los falsos de dos.

6. El reverso se compone en el falso de dos colores, morado y carmin pálico, y en el legitimo tiene tres, que son morado, azul y carmin más subido, notándose que el falso es de dos milimetros más ancho que el legitimo.

Resulta en general borroso y sin la

trasparencia que da la estampación en láminas, por haberse hecho la impresión en reporte litográfico, faltándo de por esta circunstancia hasta el parecido del busto.

Para que el público pueda comprobar las diferencias que quedan indicadas, se hallarán de manifiesto en la portería de este establecimiento un billete falso y otro legítimo.

Madrid 13 de Agosto de 1883 — El vicesecretario, Vicente Santamaría de Paredes».

En breve se publicará una disposicion en virtud de la cual las escuelas normales seguirán la misma
marcha que las Universidades é Institutos en cuestion de matrículas. Es
decir, que habrá matrícula ordinaria
en setiembre y extraordinaria con dobles derechos en octubre, caducando
esta en el año económico.

Además de los pasageros de que es conductor el vapor-correo «Isia de Mindanao» se han despachado para Barcelona los siguientes de esta ciudad:

D. Juan Femenias, Francisco Hernandez, Antonio Santasusana, y Francisco Simarro.

Thends de chuscutitien.

Consigna el «Almanaque del labrador» que en este mes se siembran los nabos en los rastrojos y el hebol encarnado, se plantan los bulbos del azafran al propio tiempo que se hace la recolección del trigo, cebada, centeno, avena, etc; se arranca por la mañana el heno antes de que apriete la fuerza del sol; se siguen aporcando las patatas del otoño y se escardan las remolachas, nabos y chiribias; se apelean de cuando en cuando los nuevos granos para evitar que fermenten; se continúa la recoleccion de hojas para el alimento de los ganados durante el invierno; se arreglan los caminos de las viñas, se sigue el riego y tallo de los árboles; se continúa hilando la seda. En las viñas se descubre los racimos para que reciban los benéficos influjos de los rayos del sol; se hacen los preparativos para la vendimia y se principia la limpia de las bodegas y cu-

En el cultivo forestal principian á abrir los hoyos para las plantación de otoño; se recogen las simientas de abedul.-En el ganado caballar se destetan los potros de marzo -En el vacuno se llevan á pacer los bueyes y vacas á los rastrojos y prados, así como tambien á las sierras, donde la temperatura es mas fresca y los frutos mas abundantes. Al de cerda, se le lleva á bañar todos los dias; se conduce á pacer á los prados húmedos y pantanosos. Acerca de las reglas mas convenientes para cuidar loss gallineros, se l'evan las aves á los rastrojos, dándoles, además, un suplemento como lechugas, etc.; se principia á hacer provision de huevos para el invierno; se recogen las plumas de ganso y se recogen los gallos para la reproduc-

Tambien se continuan trasladando las colmenas á parajes donde las flores abunden; se comienza la recoleccion de miel y cera; se vigilan las avispas, las salamanquesas y otros animales que son enemigos de aquellos útiles; se vende la fruta que se pasa pronto; se riegan los olivares si es posible para evitar la caida del fruto.

Esta tarde á hora de itimerario ha salido el vapor-correo «Nuevo Mahonés» conduciendo los pasajeros siguientes

PARA PALMA
Don Juan Gahona, Antonio Rives, José Lopez y un niño, Arnaldo A. Valeriano, Jaime Busquet, José Tudurí y un niño, Jaime Tordá, Ramon Gou, Jaime M. Torre, José Belsó y dos hermanos, Margarita Hernandez, Tomás Lorenzo, Miguel Roselló, Luis Rodriguez, Catalina Bosch, Pedro J. Monja, Pedro Roca, José Fábregas y esposa.—Total 23.

PARA ARGEL
Don Miguel Pons, Antonio Rus, Juana
Pons, Juan Seguí, Luis Teixidor, Mariana

Teixidor y un hijo, Vicente Tudurí, Berchet Vincent, Antonio Hidalgo, José Portella, Francisca Mascaró, María Rodriguez, Agustina Florit, María Juanico y una hija, Anunciado Espineta, Margarita Huguet, tres hijas y una nieta, Louise Hermant, su madre y un hijo, Pierre Mercadal y un hijo, Francisco Pou y un hijo, Juan Villalonga, Francisco Salord, Mariana Torrent, una hija y un niño de pecho, Nicolás Hernandez y su esposa, Emilio Albertí, su esposa, dos hermanas y un niño de pecho, Antonio Sintes, Eulalia Torres, Juana Carreras, Mariana Pons y dos niños, Lorenzo Cardona y un hijo, Antonia Mercadal. - Total 50.

#### Noticias de Palma

En Aguas de Pollensa ha sido hallada una puerta ó barrera compuesta de un montante con seis barras de hierro. La ayudantía del puerto de Alcudia lo anuncia para que llegue á noticia de su dueño y pueda reclamarlo.

En las imediaciones de Porto-Pí zozobro un buque costanero que fué auxiliado por botes particulares salvando á los tripulantes.

Una cosa parecida ocurrió á una barca pescadora en Soller. El único marinero que la tripulaba, si bien se vió espuesto, logró salvar la orilla sin consecuencias.

Los Alumnos de la Academia militar han recibido órden de estar en Toledo el 26 del corriente.

Segun opinion de un ingeniero francés, sería más conveniente establecer el muelle de Felanitx en Porto Petra, en yez de Porto Colom.

El Instituto provincial, la Escuela de Náutica y la Normal de Maestros, anuncian los cursos de 83-84 que han de comenzar el 1.º de Octubre próximo señalando la segunda quincena de setiembre para matrículas.

El Ayuntamiento de Palma en su última sesion acordó acudir en súplica de indulto para el condenado á muerte Ramon Castañer de Andraitx, cuya sentencia ha confirmado el Tribunal Supremo.

Igualmente ha gestionado en igual sentido S. A. R. el Archiduque de Austria Luis Salvador, accediendo así à la invitacion que recibiera del Ayuntamiento de Andraitx.

removed the contrator in recomme

La pesca con dinamita, ejercida hasta por personas de posicion holgada hace clamar de nuevo á los periódicos palmesanos, pero por lo visto los infractores saben burlar la vigilancia ó esta no es tan eficaz como fuera de desear.

La novillada celebrada el domingo en la plaza de Toros, parece fué una completa mogiganga; y eso que se pagó á buen precio y se anunció pomposamente.

El Capitan general de las islas fué obsequiado la vispera de San Joaquin con una brillante serenata por la música del regimiento de Filipinas, á cuyo obsequio correspondió S. E. con un espléndido refresco.

Procedente de Cagliari llegaron á Palma el sábado dos buques de vela y el vapor Santueri con cargamento de habas; y otro procedente de Termini.

# Remitido.

Sr. Director de El Bien Público.

Cervera 8 Agosto 1883 (Cataluña).

Muy señor mio: Aunque la ya tan acreditada sociedad de seguros sobre la vida à prima fija «La Prevision», tiene dadas repetidas pruebas de la intachable y escrupulosa puntualidad con que cumple los compromisos que contrae con sus asegurados, considero deber mio hacer pública la exactitud con que me han sido satisfechas las 10.000 pesetas del seguro, contratado por mi difunto esposo D. Pedro Botines y Palou.

Espero señor Director, se servirà usted insertar las antecedentes líneas, para que contribuyan á propagar el conocimiento de una institucion verdaderamente utilísi-

ma, por cuyo favor le anticipa las gracias su atenta S. S., Cármen R., viuda de Botines.

## TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL

DE EL BHEN PUBLICO

Barcelona 21.-4'10 t.

La Recepcion oficial ha sido lucidisima, habiendo asistido mas de mil quinientas personas en representacion de todas las clases de la sociedad.

El Sr. Balaguer presidia á los izquierdistas, el Sr. Maluquer á los constitucionales y l'urán y Bás á los conservadores quienes han hecho alarde de fuerzas.

Se cree que el Rey pasará revista á las tropas.—*Mencheta*.

Barcelona 21.—6'30 t.

La revista militar ha estado brillante. Las tropas vestian trage de campaña y la concurrencia á dicho acto ha sido inmensa. En el desfile, las tropas se hicieron notar por su marcialidad y correcta formacion. El Rey usaba trage de campaña y ros, habiendo sido calurosamente vitoreado. — Mencheta.

Barcelona 21.—9'30 n.

El banquete en Palacio ha sido suntuoso. Asisten las Autoridades todas y los Presidentes de las Corporaciones. El aspecto del salon es brillantísimo; la mesa es de 54 cubiertos. = Mencheta.

Barcelona 22.-2'14 t.

S. M. el Rey ha visitado las obras del puente y el Asilo Naval. Esta tarde visitará Monjuich y los cuarteles. Al banquete oficial concurrieron los Senadores y Diputados provinciales. — Mencheta.

Madrid 22.—10'40. m.

S. M. el Rey saldrá hoy de Barcelona para Zaragoza viniendo directamente á Madrid. Visitará Valladolid al regreso de la Coruña.

Las autoridades y vecindario de la Habana felicitan al Gobierno por la paz.

La Gaceta publica varias leyes autorizando al Gobierno para subastar varias concesiones de ferro-carriles y ratificar el tratado de comercio entre España y Suiza.

Se ha dispuesto se proceda á la construccion de cuatro buques cruceros de tercera clase.

Un telégrama de París manifiesta que el Sr. Ruiz Zorrilla dice que el Gobierno francés no desatenderá los intereses humanitarios ante ningun género de amenazas y añade no accederá á su espulsion.

Los médicos que asisten al conde de Chambord han perdido la esperanza de poder salvarle.

En el Cairo hubo ayer tres defunciones de cólera y 34 en Alejandría.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.

#### or cure tavor i neicipa lus Seccion comercial.

	-
Madrid	21.
4 p.S perpétue	62'70
4 p. Samortizable	75'75
B. Hipotecarios de Cuba.	96'00

### BANCO DE MAHON

Bolsa de Barcelona 21 de Agto. 3'50 t.
Dinero Dine di la
EFECTOS PÚBLICOS.
4 por ciento int 62'220
4 p. 2 amortizable 75'000
B. H. de Cuba 96'120
Acciones
B. Hispano Colonial 61'500
FCarril de Barcelona á
Francia 82°750
Fer. Car. del N. de España 107.000
F-C de Alicante 95'000
Orenses
OBLIGACIONES.
Id. Tarrag. Barna. y Fran-
cia 3 p. 8 60°250
F-C. de Medina del C Oren-

# Seccion Religiosa.

45'000

se y Vigo.

Santo de hoy. Stos. Timoteo, Hipólito y Sinforiano mrs. CULTOS.

CÓRTE DE MARÍA. Mañana se hace la visita a Ntra. Sra. de la Amargura en S. Francisco.

> Santo de mañana. San Felipe Benicio, confesor.

# Movimiento del Puerto.

#### Capitania del Puerto.

Entrados el 21 De Valencia corbeta «Juanita Clar» capitan D. José Galdés con 13 tripulantes y efectos de la en es sasmal tomalina

Despachados el 22 Para Barcelona vapor «Isla de Mindanao» cap. D. José Larrinaga con 87 tripulantes 32 pasageros y carga general.

Para Palma vapor correo «Nuevo Mahonés» cap. D. Miguel Tudurí con 22 tripulantes efectos y la correspondencia.

### ANUNCIOS.

## BANCO DE MAHON

El dia 30 del corriente, á las once de la mañana, tendrá lugar ante el Notario D. José Vinent y en el despacho del mismo, calle de Buen Aire, número 14, por medio de pliegos cerrados, la venta de cincuenta acciones de esta Sociedad correspondientes á los titulos provisionales. Serie B. números 10 y 11 y Série C, números 4 y 11, que han sido declarados caducados por no haber satisfecho el 2.º 3.r plazos del primer dividendo pasivo de 25 por ciento dentro del termino fijado en el articulo 5.º de los Estatutos. La venta será adjudicada al mejor postor. En el caso de que resulten dos proposiciones iguales se abriirá licitacion verbal entre sus autores por espacio de diez minutos.

Para ser válida la venta es presiso que el precio que se ofrezca por las acciones cubra el crédito del Banco .- Mahon 22 de Agosto de 1883.—El Vice-Gerente, Bartolomé

Escudero.

Ministerio de Cultura 2011

#### Don Guillermo Sintes y de la Torre Juez municipal Suplente de la Ciudad encargado del Juzgado.

Hago saber: que el dia 30 del actual á las doce de la mañana se venderán en pública subasta en la au-

diencia de este Juzgado, siendo la postura competente, un teatro con sus decoraciones y varios muebles y efectos embargados al disuelto Casino de la Union, en méritos del juicio verbal que contra el mismo sigue D. Miguel Parpal y Pons, vecino de esta Ciudad, en la inteligencia que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del respectivo justiprecio y que en dicha subasta se prescindirá de lo que establece el art.º 1500 de la ley de enjuiciamento Civil, debiendo solo los que se presenten como postores exhibir su cédula personal.—Mahon 20 de Agosto de 1883. - G. Sintes de la Torre.—Ante mí, Alejandro Gavaso

# El Comisario de Guerra Inspector de Trasportes de esta

Hace saber: que el dia 28 del mes de Setiembre próximo à las once de su mañana, se celebrará en esta Comisaría de Guerra, Moreras núm. 1 una primera y pública convocatoria de proposiciones sueltas con objeto de contratar la recomposicion, calafateo y pintado de las embarcaciones menores de la Fortaleza de Isabel II y del Hospital Militar de esta Plaza y adquisicion de los efectos necesarios á las primeràs de dichas embarcaciones, bajo el precio límite de mil doscientas una pesetas cinco céntimos y con sujecion á los presupuestos, pliego de condiciones que se halla de manifiesto en esta dependencia y al modelo de proposicion que se expresa á continuacion de este anuncio, la que deberá ser estendida en papel del sello 11° = Mahon 21 Agosto de 1883. =Leonardo Moragues.

### Modelo de proposicion

D. N. N. vecino de.....con cédula personal de.....clase, número.....fecha.....expedida por (tal dependencia) enterado del pliego de condiciones para contratar la recomposicion, calafateo y pintado de las embarcaciones meneres al servicio de la Fortaleza de Isabel II y Hospital Militar de esta Plaza y adquisicion de los efectos necesarios á las primeras de dichas embarcaciones, se obliga á verificar este servicio por la cantidad de tantas pesetas (en letra) acompañando el documento que justifica haber constituido el depósito prevenido.

Fecha y firma del proponente

#### Alcaldía de Mahon.

La festividad de San Luis se celebrará el próximo domingo 26 del actual con baile y carreras de caballos, que tendrán lugar en el Cos del pueblo de dicho nombre, las cuales serán premiadas como sigue:

Caballos..... 13 Pesetas Potros...... 10 » Mulos ..... 8 » Asnos ..... 5 » Pollinos ..... 4'50 »

Las carreras empezarán á las cuatro y media de la tarde del referido dia 26, debiendo observarse las reglas siguientes:

1 Para ganar el premio será requisito indispensable que á lo menos entren en competencia dos caballerias de cada clase.

2 Las carreras tendrán lugar en la forma de costumbre, saliendo al mismo tiempo las caballerías y dando el sús el Sr. Presidente cuando estén en línea. Si les fuese dificil emprender la carrera con la igualdad

debida podrá dárseles el sús paradas colocándose en este caso frente á la tribuna de la presidencia.

3 Los ginetes que en el acto de correr, cierren el paso á sus competidores (vulgarmente tancar) no tendrán opcion al premio y se les impondrá la multa de 2'50 pesetas.

4 Terminadas las espresadas carreras se dará principio al baile público.

Mahon 21 Agosto 1883.—P. A.— Sebastian Vinent.

#### SUBASTA

El dia 31 del actual, á las 11 de la mañana, se venderá á voluntad de sus dueños en licitacion verbal, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, una huerta con casa y noria situada en la calle de Gracia de esta Ciudad, número 107 de cabida de 4 barcillas tierra de regadio, y varios cercados agregados á la misma situados en las inmediaciones de esta Ciudad de cabida de unas 3 cuarteras y 1 barcilla.

## VINOTINTO

Del término de los Caballeros de Felanitx, á 3 pesetas cuarter.

#### Plaza de la Pescaderia m.º 24 Tienda de comestibles.

Es de muy buen gusto único que existia en bodega.

#### CHILDRE TO SOUTH TOTAL BUILDING DE PARA VENDER.

Lo está el establecimiento de sombrerería de Prats, situado calle Arravaleta, con todos sus artefactos, tienda y existencias.

Al mismo tiempo se avisa al público que durante quince dias habrá venta de sombreros copa (última novedad) confortables, fieltros y paja, con una rebaja notable.

## PARA VENDER

Lo está el aparato con todos sus enseres titulado LOS CABALLITOS situado en la entrada de la carretera de S. Luis.

Para su ajuste avistarse con sus dueños.

## PARA VENDER

Lo está la casa con altos y bajos de la calle de Sta. Rosa núms. 13 y 15. Dirigirse calle de San Antonio núm. 15. martin de managarant

Se alquila amueblada la casa Plaza del Principe núm. 10 y se vende un piano.

Dirigirse al núm. 4 de la misma plaza.

### AL BUEN GUSTO

#### En la Confiteria LA PALMA Admover, 24

se acaba de recibir los tan acreditados ALBARICOQUES Abrillantados (sin hueso) que tan solicitados nos son por todas las personas que los han gustado en años anteriores.

De la misma clase de albaricoques se han recibido tambien en Almibar y en seco como los tenian pedidos varios de nuestros parroquianos.

La Palma, Adnover 24,

# de 1.ª clase núm. 6. Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del Sortèo que se ha de celebrar en Madrid el dia 25 de Agosto 1883.

Ha de constar de dos séries, de 26.000 Billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyendose 569.400 pesetas en 1.268 premios para cada série, de la manera siguiente: Pesetas. Premios.

Ciliios.	
$\stackrel{\overline{\mathrm{III}}}{\mathrm{l}}\stackrel{\overline{\mathrm{d}}}{\mathrm{d}}\mathrm{e}$	80.000
	40.000
indian est as quarre at	20.000
2 de 5000	10.000
16 de 2500	40.000
244 de 300	373.200
2 aprox. de 2.000 pa-	De 61 1
ra los núms. ante-	animuma.
rior y pr. al del p.	* = 14
mayori ob moison	4.000

ra el premio se-2.200 gundo. 569.400 1.239

Mahon 17 Agosto de 1883.—El Administrador, Pascual Hernandez.

2 id. 11.00 id pa-

# CALIGRAFIA

# Y REFORMA DE LA LETRA EN POCAS LECCIONES

CLASES DE DIEZ A UNA PLAZA DEL PRINCIPE NÚMERO 15

PROFESOR MONJO

# LIBRERIA

# CENTRO DE SUSCRICIONES Y ENCUADERNACION

# STRAIS SIROFE

NUEVA 23

Se hallan de venta las obras siguientes:

EL QUIJOTE, de Cervantes: LA DIVINA COMEDIA, por Dante;

LA DAMA DE LAS CAMELIAS, por Dumas: LA CAIDA DE UN ANGEL, por Lamartine:

OBRAS POETICAS, de Espronceda:

YONE, ó los últimos dias de Pompeya por Bulwer Sitton. Gran surtido de novelas de varios autores, con un cromo en la cubierta.

> NUEVA 23.